PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá 20 de febrero de 2020

Señor (a)
CLAUDIA PILAR POVEDA CORTES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1329757**
Coordinadora Académica
Asistencia y Gestión Administrativa
BOGOTA DISTRITO CAPITAL

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2020

Referencia: No 1329757 del año 2020

GIOVANNI EDUARDO CASTRO HIGUERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79626711 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Asistencia y Gestión Administrativa, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS ($30.321.200) COP, incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) CINCO (5) pagos iguales correspondientes a los meses de FEBRERO a JUNIO de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($3.790.150) COP., cada uno, b.) UN (1) pago correspondiente al mes de JULIO de 2020, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($2.905.782) COP., c.) DOS (2) pagos iguales correspondientes a los meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($3.790.150) COP., cada uno, d.) UN (1) pago final correspondiente al mes de OCTUBRE de 2020, por valor de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($884.368) COP.

Plazo: Será hasta el 7 de octubre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral, mediante la modalidad de periodos fijos de instructores, para la ejecución de acciones de Formación Titulada y/o Complementaria, presencial y virtual, en las Áreas de Gestión del Talento Humano, Asistencia y Gestión Administrativa y Gestión Documental y de la Información, del Centro de Gestión Administrativa, Subsede y Organizaciones, así como las actividades de capacitación o de auditoria en el sistema integrado de gestión de calidad, para Orientar, Participar, Formular, Ejecutar, Seguir, Controlar, Planes, Programas y Proyectos desarrollando Competencias de la Formación Profesional Integral para

dar respuesta a la política Institucional entre otros el Proceso de Calidad y Mejoramiento Continuo y demanda de la población; en las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar Formación Profesional Integral a los aprendices según programación de fichas.	Impartir FPI a los aprendices de manera presencial y virtual. Orientar los procesos de aprendizaje y practicas relevantes y pertinente con la competencia.	Lecturas, talleres en FPI presencial. Material de apoyo virtual. Entrega de evidencias en plataforma.
2	Acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de procesos formativos y/o productivos.	Impartir FPI a los aprendices de manera presencial y virtual. Orientar los procesos de aprendizaje y practicas relevantes y pertinente con la competencia.	Lecturas, talleres en FPI presencial. Material de apoyo virtual. Entrega de evidencias en plataforma.
3	Actualizar contenidos y tecnologías en las diversas competencias del programa de formación.	Impartir FPI a los aprendices de manera presencial y virtual. Orientar los procesos de aprendizaje y practicas relevantes y pertinente con la competencia.	Lecturas, talleres en FPI presencial. Material de apoyo virtual. Entrega de evidencias en plataforma.
4	Elaboración y entrega de formatos y documentos requeridos en el proceso académico administrativo.	Impartir FPI a los aprendices de manera presencial y virtual. Orientar los procesos de aprendizaje y practicas relevantes y pertinente con la competencia.	Lecturas, talleres en FPI presencial. Material de apoyo virtual. Entrega de evidencias en plataforma.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 1027386901, PagoSimple correspondiente al mes de enero del año 2020.. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

GIOVANNI EDUARDO CASTRO HIGUERA
Contratista
C.C. No. 79.626.11 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

CLAUDIA PILAR POVEDA CORTES
Supervisor(a) Contrato 1329757 de 2020
Coordinadora Académica
Asistencia y Gestión Administrativa

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional

CE-006 - 0000000100 – 2020

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 79626711
NOMBRES Y APELLIDOS	Castro Higuera,Giovanni Eduardo
TIPO DE AFILIADO	Independiente
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/09/2008
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Castro Higuera,Giovanni Eduardo, a los 14 días del mes de enero del año 2020.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Yisseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.

E.P.S. Sanitas

Gerencia de Afiliación y Servicios

CE-004 - 0000000100 - 2020

CERTIFICA

Que la(o) persona(o) relacionada(o) a continuación está(n) afiliada(o) a E.P.S. Sanitas S.A.

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 79654211
NOMBRES Y APELLIDOS	Cesar Eligeen Donovan Lozano
TIPO DE AFILIADO	Independiente
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/07/2008
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Cesar Eligeen Donovan Lozano a los 14 días del mes de enero del año 2020

NOTA: Esta certificación se concluye que hasta la fecha de emisión de documento valido para solicitar servicios medicos

Yisseth Johanna Cornejo Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CASTRO HIGUERA GIOVANNI EDUARDO** identificado(a) con **CC** número **79.626.711** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 17 de septiembre de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 14 de enero de 2020.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Dirección servicios transaccionales para clientes
Protección S.A.

*__Importante:__ Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2020011411390

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) CASTRO HIDUEÑA GIOVANNI EDUARDO identificado(a) con C.C. número 79.623.711 se encuentra afiliado(a) en Fondos Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 17 de septiembre de 2003 y sus aportes se encuentran en el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 14 de enero de 2020

Cordialmente,

Laura Patricia Mercha Martínez
Dirección servicios transaccionales para clientes
Protección S.A.

"Importante: Esta constancia no genera derechos a los procesos financieros adicionales.

"Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección Bogotá 744 44 64 - Medellín y Cali 510 90 90
Barranquilla 378 73 98 - Cartagena 642 19 97 - Manizales 61 8929 02 8000
www.proteccion.com

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2020-02-07, 03:04:57 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1027386901

Periodo Cotización 202001 **Periodo Servicio** 202001

PAGADA 2020-02-07 14:59:59.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GIOVANNI CASTRO				
Documento	CC 79626711	**Dirección**	CRA 7A 42 40 APTO 304		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3002242397		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79626711		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					CASTRO HIGUERA GIOVANNI EDUARDO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **S. Integral** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| IBIG | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 877.803 | 230201 | | 16 % | $ 877.803 | $ 140.500 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12,5 % | $ 877.803 | $ 109.800 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 877.803 | $ 4.600 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION (ING + PROTECCION)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 109.800	$ 4.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) GIOVANNI EDUARDO CASTRO HIGUERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79626711 realizó el día 20/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

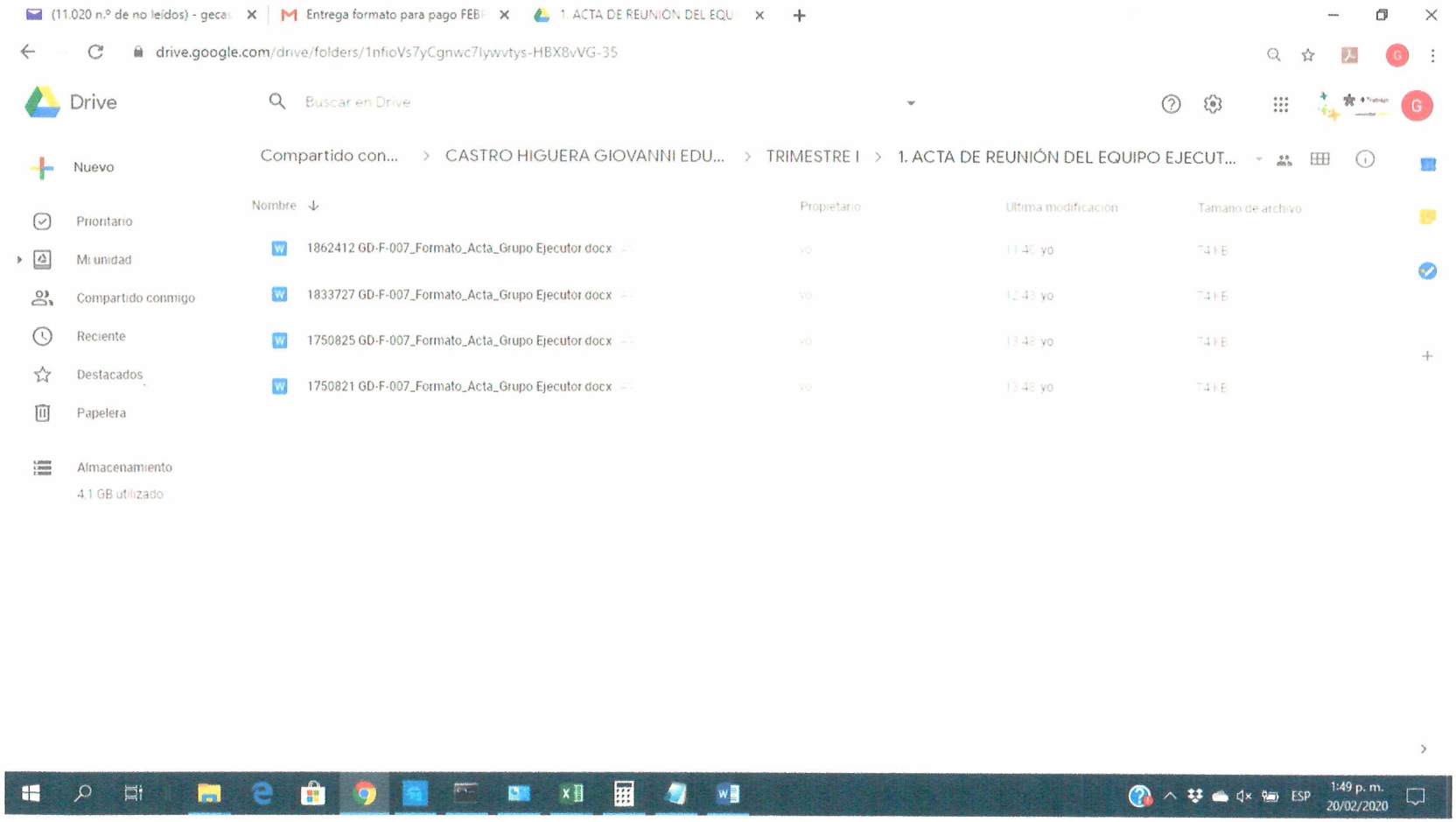
Compromiso SST:

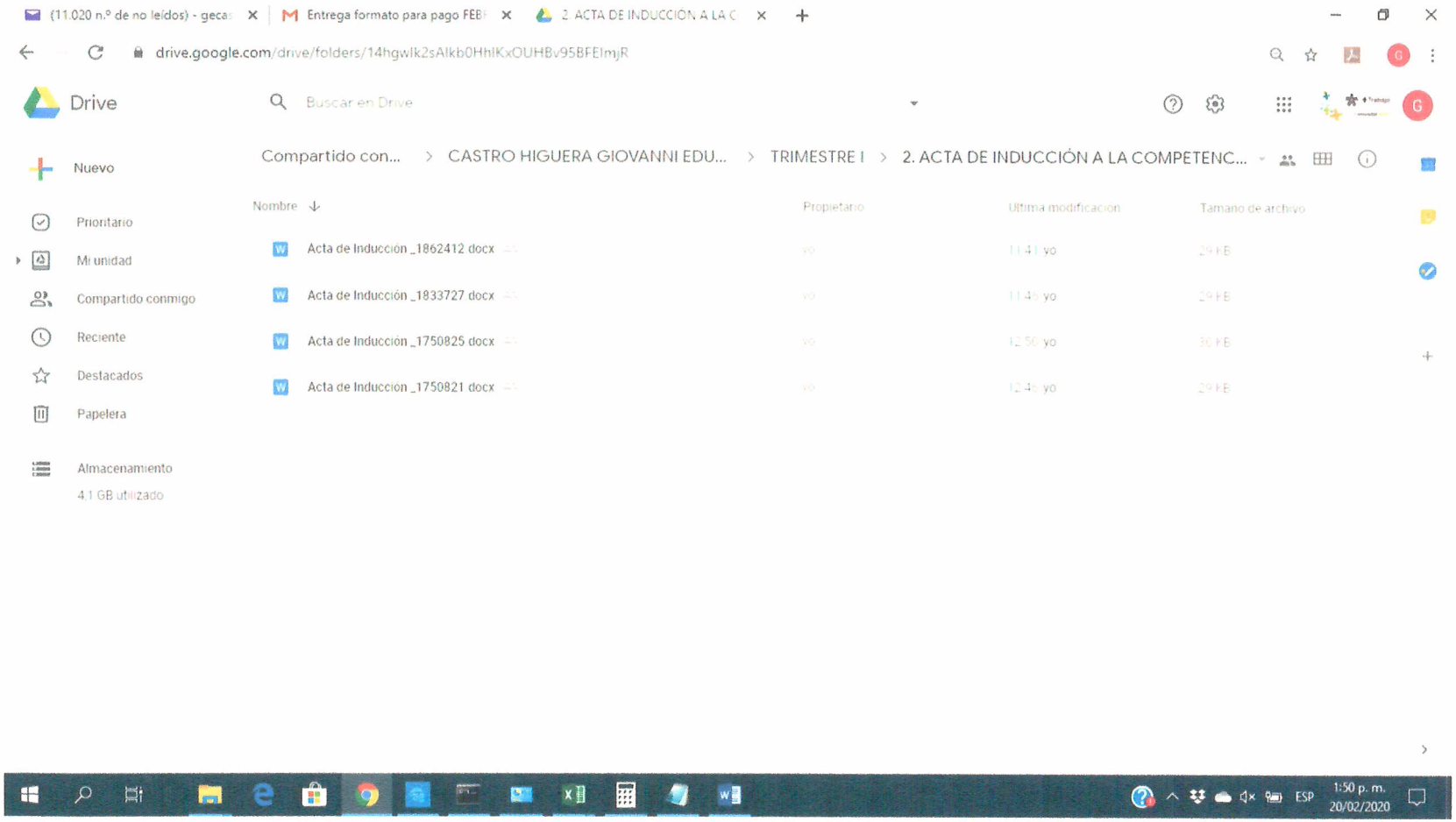
Yo GIOVANNI EDUARDO CASTRO HIGUERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79626711 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

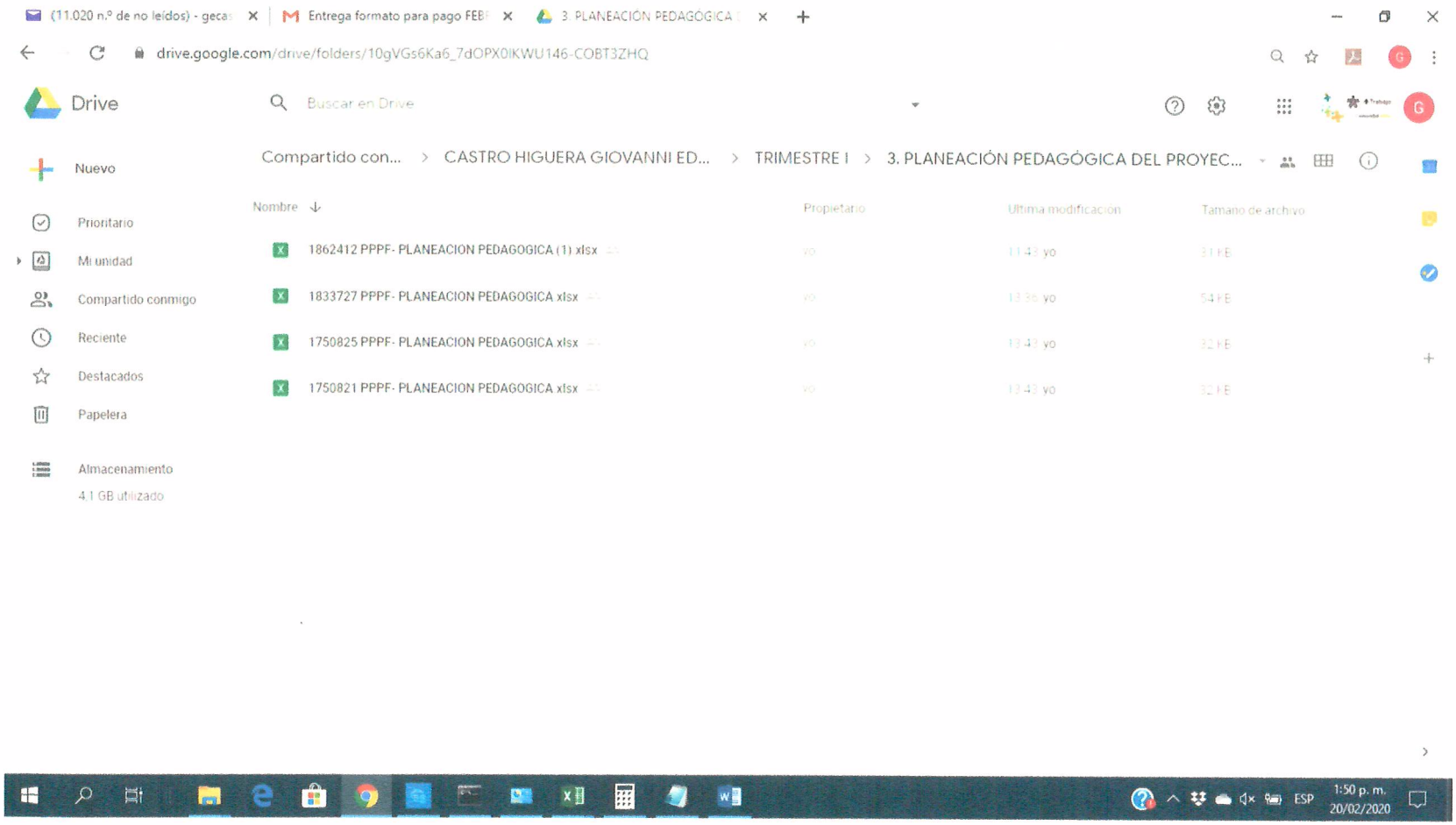
1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA


(11.020 n.º de no leídos) - geca
Entrega formato para pago FEB
1. ACTA DE REUNIÓN DEL EQU
drive.google.com/drive/folders/1nfioVs7yCgnwc7lywvtys-HBX8vVG-35
Drive
Buscar en Drive
Nuevo
Prioritario
Mi unidad
Compartido conmigo
Reciente
Destacados
Papelera
Almacenamiento
4.1 GB utilizado
Compartido con...
CASTRO HIGUERA GIOVANNI EDU...
TRIMESTRE I
1. ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO EJECUT...
Nombre
Propietario
Última modificación
Tamaño de archivo
1862412 GD-F-007_Formato_Acta_Grupo Ejecutor.docx
1833727 GD-F-007_Formato_Acta_Grupo Ejecutor.docx
1750825 GD-F-007_Formato_Acta_Grupo Ejecutor.docx
1750821 GD-F-007_Formato_Acta_Grupo Ejecutor.docx
ESP
1:49 p. m.
20/02/2020


(11.020 n.º de no leídos) - geca
Entrega formato para pago FEB
2. ACTA DE INDUCCIÓN A LA C
drive.google.com/drive/folders/14hgwlk2sAlkb0HhlKxOUHBv95BFElmjR
Drive
Buscar en Drive
Nuevo
Prioritario
Mi unidad
Compartido conmigo
Reciente
Destacados
Papelera
Almacenamiento
4.1 GB utilizado
Compartido con...
CASTRO HIGUERA GIOVANNI EDU...
TRIMESTRE I
2. ACTA DE INDUCCIÓN A LA COMPETENC...
Nombre
Propietario
Última modificación
Tamaño de archivo
Acta de Inducción _1862412.docx
Acta de Inducción _1833727.docx
Acta de Inducción _1750825.docx
Acta de Inducción _1750821.docx
ESP
1:50 p. m.
20/02/2020


(11.020 n.º de no leídos) - geca
Entrega formato para pago FEB
3. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA
drive.google.com/drive/folders/10gVGs6Ka6_7dOPX0IKWU146-COBT3ZHQ
Drive
Buscar en Drive
Nuevo
Prioritario
Mi unidad
Compartido conmigo
Reciente
Destacados
Papelera
Almacenamiento
4.1 GB utilizado
Compartido con...
CASTRO HIGUERA GIOVANNI ED...
TRIMESTRE I
3. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYEC...
Nombre
Propietario
Última modificación
Tamaño de archivo
1862412 PPPF- PLANEACION PEDAGOGICA (1).xlsx
1833727 PPPF- PLANEACION PEDAGOGICA.xlsx
1750825 PPPF- PLANEACION PEDAGOGICA.xlsx
1750821 PPPF- PLANEACION PEDAGOGICA.xlsx
ESP
1:50 p. m.
20/02/2020

